



MEMORÁNDUM ADMON.-247/16

PARA: LIC. CARLOS A. SALGADO
Oficial De Atención Al Usuario Financiero

DE: CARMEN GEORGINA ARMIJO
Jefe Depto. Administrativo

ASUNTO: Información solicitada

FECHA: Tegucigalpa M.D.C. 10 de febrero de 2017



En respuesta a su Memorándum UAUF 57-2017 de fecha 09 de febrero de 2017, se aclara que los contratos en concepto de servicio diversos que el INPREMA cancela mensualmente, concluyeron su vigencia al terminar el periodo fiscal 2016 y los que serán ampliados y renovados para el año 2017 aún no han sido suscritos, ya que se encuentran en elaboración por parte del Departamento de Asesoría Legal, razón por la cual no se adjunta el cuadro con el listado de los mismos.

c. Archivo

 sbv